

Informe de Actividades Noviembre 2019

Chiquimula 29 de noviembre de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-820-2019-029 ✓
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la participación a COMUSAN ordinaria del municipio de Chiquimula correspondiente al mes de Noviembre del 2019, donde se tratarán temas muy importantes como la socialización del manual de Gobernanza, socialización de los protocolos de las acciones conjuntas y la socialización de la plataforma del siisan.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la conformación de una Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN- en la comunidad de El Sauce Chiquimula, con el fin de crear líderes con los conocimientos necesarios para el mejoramiento de la vigilancia de la SAN, en su comunidad.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de Categorizaciones en las comunidades siguientes: Plan del Guineo, Plan de la Brea, Plan del Jocote, El Palmar, Conacaste, Maraxcó, La Puente, Santa Bárbara, Paso del Credo, Tablón de Nueva Esperanza, Tapazan, Magueyal, Terrero Barroso y Tacó Arriba en el municipio de Chiquimula para obtener la información de la situación en que se encuentra cada una de las comunidades en InSAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de levantado de información de Sala Situacional Municipal en las comunidades de El Bareal, El Sauce, Carrizal, Guayabillas, San Miguel y sillón arriba. Para crear alertas tempranas respondiendo a 11 indicadores y 19 variables, con lo cual se conoce la situación en que se encuentra actualmente la comunidad y sus alrededores y medir el tipo de afectación que posee el municipio de Chiquimula

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el seguimiento de realización de visita domiciliar MODA a los niños con desnutrición Aguda reportados por el área de salud semanalmente en el municipio de Chiquimula, para velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que se le estén suministrando los medicamentos necesarios para su recuperación nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realicen como Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el municipio de Chiquimula, así como también subir a la plataforma todas las actividades realizadas en el municipio.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la segunda entrega del programa de transferencias monetarias condicionadas del PMA, que consiste en 870 quetzales para cada familia beneficiada de las comunidades de Rincón de Santa Bárbara, Palmarcito, Tablón del Ocotol, Puerta de la Montaña, Puerta del Pinal, Shusho Arriba y las familias de los niños con DA del municipio de Chiquimula.

Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2971 22568 2002

f) 

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-